

Sector Desechos Sólidos y Líquidos en Guatemala establece prioridades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero



Políticas priorizadas para el Sector Desechos:

Desechos Sólidos: Implementar programas que sean técnica y económicamente viables de energía de metano en vertederos, iniciativas de reciclaje y compostaje avanzados, establecimiento o ampliación de recolección de residuos en transporte separativo en dos vías, expansión de servicio de recolección en áreas no atendidas; así como, la reducción de fuentes de residuos sólidos.

Desechos Líquidos: Uso de energía alternativas renovables en los procesos de depuración, implementar plantas anaeróbicas centralizadas, utilización de tecnologías avanzadas para el tratamiento de aguas residuales, instalación de sistemas de biogás en lagunas anaeróbicas a cielo abierto y medidas de ahorro de agua en el sector industrial.

Como parte del proceso de formulación de la estrategia de desarrollo con bajas emisiones (EBDE) para Guatemala, se realizó de forma exitosa la Tercera Sesión de Trabajo para el Sector Desechos Sólidos y Líquidos, en donde fueron seleccionadas diez opciones prioritarias de mitigación para el Sector.

Siguiendo la metodología participativa de la EDDBE, los asistentes emitieron su voto, priorizando cinco opciones de mitigación para el subsector *desechos sólidos* y cinco para el subsector *desechos líquidos*. Las opciones priorizadas, posteriormente serán diseñadas con el fin de definir parámetros específicos, alcances y grupos de interés correspondiente a cada opción, además de determinar el potencial de reducción de emisiones de GEI y los impactos sociales, económicos y ambientales de su implementación y réplica.

Con el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); durante la Tercera Mesa de Trabajo, se contó con la participación de representantes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la Municipalidad de Guatemala (MUNIGUATE), el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), la Mancomunidad Metrópoli de los Altos (MMA), Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su entorno (AMSCLAE), la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo (MANCUERNA), el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA), la Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AGISA), Cervecería Centro Americana, S. A. (CCASA), Agro-gases de Centro América, el programa Adáptate de la cooperación Alemana (GIZ), representantes de la sociedad civil y el sector académico del país.

La priorización de las opciones de mitigación, se basó en los criterios: Oportunidades de crecimiento económico, rentabilidad de aplicación, co-beneficios (salud y calidad de vida), impacto ambiental positivo, cambio tecnológico y aceptación social. Este ejercicio, es el resultado de las dos mesas de trabajo previas en las que se logró definir y afinar de forma conjunta la línea base de emisiones del Sector, además de desarrollar un catálogo de 27 políticas, programas e iniciativas de mitigación, que fue utilizado para la selección final. La cuarta mesa de trabajo se realizará en septiembre del 2017.

El proceso de formulación de la EDDBE es una oportunidad para que los seis sectores involucrados, definan de forma conjunta una ruta para el crecimiento sostenible a largo plazo, desvinculado de la generación de emisiones de GEI.

